

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2011



MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011



Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balance General.....	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios.....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Socios de
MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la





efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP

Audit Group
SC - RNAE No.2-640

Javier V. La Mota

Javier V. La Mota - Socio
RNC No. 33967



Pedro B. Villalta Duarte
Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959

4 de Mayo del 2012

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Balance General

31 de Diciembre
2011
(US Dólares)

Activos

Activos corrientes:

Caja y bancos 474,112

Cuentas por cobrar *(Nota 3)* 631,425

Inventarios, productos farmacéuticos 560,839

Total activos corrientes 1,666,376

Cargos diferidos, gastos de organización y preoperación 32,254

Total activos 1,698,630

Pasivos y patrimonio de socios

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar *(Nota 4)* 1,680,542

Total pasivos corrientes 1,680,542

Patrimonio de socios:

Capital pagado *(Nota 5)* 400

Utilidad retenida 17,688

Total patrimonio de socios 18,088

Total pasivos y patrimonio de socios 1,698,630


Sr. Diego Montenegro Arango
Gerente

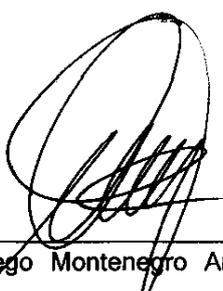
Ver notas adjuntas


CPA. Monica Loja Molina
Contador General

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

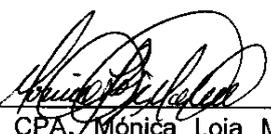
Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2011 <i>(US Dólares)</i>
Ventas netas	1,102,998
Costo de ventas <i>(Nota 6)</i>	<u>(718,811)</u>
Utilidad bruta	384,187
Gastos de operación:	
Ventas <i>(Notas 6 y 7)</i>	(350,231)
Administrativos	<u>(9,777)</u>
	(360,008)
Utilidad antes de impuesto a la renta	24,179
Impuesto a la renta <i>(Notas 2 y 8)</i>	(6,491)
Utilidad neta	<u><u>17,688</u></u>



Sr. Diego Montenegro Arango
Gerente

Ver notas adjuntas



CPA. Mónica Loja Molina
Contador General

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios

	Capital Pagado	Utilidad Retenida	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	200	-	200
Integración de capital	200	-	200
Utilidad neta, 2011	-	17,688	17,688
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>400</u>	<u>17,688</u>	<u>18,088</u>



Sr. Diego Montenegro Arango
Gerente

Ver notas adjuntas



CPA. Mónica Loja Molina
Contador General

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el
31 de Diciembre
2011
(US Dólares)

Efectivo proveniente de actividades de operación:

Recibido de clientes	488,378
Pagado a proveedores y empleados	(8,175)
Impuesto a la renta	(6,491)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	473,712

Efectivo proveniente de actividades de financiamiento

Integración de capital	200
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	200

Aumento neto en caja y bancos	473,912
Caja y bancos al principio del año	200
Caja y bancos al final del año	474,112

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:

Utilidad neta	17,688
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Amortizaciones	5,945
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(631,425)
Aumento en inventarios	(560,839)
Aumento en cuentas por pagar	1,642,343
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	473,712



Sr. Diego Montenegro Arango
Gerente



CPA. Mónica Loja Molina
Contador General

Ver notas adjuntas

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

1. Actividad

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución al por mayor y comercialización de productos farmacéuticos, para este fin utiliza sus propios canales de venta. El 100% de las compras de importación de productos farmacéuticos la realiza de sus compañías relacionadas del exterior Manufacturera Mundial Farmacéutica y Laboratorios La Sante, los costos de estas transacciones se han mantenido dentro de los niveles económicos de plena operación.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 9 de Diciembre del 2009 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Enero del 2010 bajo el Repertorio No.3.071.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kennedy Norte Ave. Francisco de Orellana Solar 1 y Justino Cornejo Mz. 111 Bloque Torre B Edificio World Trade Center, piso 3 oficina 32B.

El mercado en que se desenvuelve la Industria Farmacéutica que opera la Compañía, está regulado por la fijación de precios por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, que establece que el margen de utilidad del importador farmacéutico para los medicamentos no debe exceder el 20% de las ventas.

La Compañía no ha contratado personal en relación de dependencia. Los servicios de personal requerido para la operación de la Compañía son prestados por una compañía relacionada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de las NIIF para PYMES. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de compra o a su valor neto de realización el que resulte menor. Están valuados en base al método FIFO. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cargos Diferidos

Representan gastos de organización y preoperación, los cuales están registrados al costo. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en un período de 5 años.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 8*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Clientes	614,620
Anticipos a proveedores	11,869
Retenciones en la fuente	4,536
Otras	400
	<u>631,425</u>

Clientes representan facturas emitidas por venta de productos farmacéuticos, con vencimientos de hasta 90 días y no generan interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compras de bienes y servicios, las cuales son liquidadas en Enero del 2012.

Retenciones en la fuente representan principalmente créditos tributarios no compensados del año 2011.

4.Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Proveedores	146,274
Compañías relacionadas	1,528,883
Impuestos por pagar	5,385
	<u>1,680,542</u>

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4.Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 30 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por compras de productos farmacéuticos, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

5.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 400 participaciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

6.Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, fueron como sigue:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Compras de productos farmacéuticos	1,224,271
Gastos de ventas:	
Servicio de asistencia técnica	169,120

Las compras y asistencia técnica, se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Asistencia técnica	169,120
Acondicionamiento de producto	77,346
Transporte	57,452
Eventos y congresos	17,608
Honorarios profesionales	8,195
Gastos de viajes	7,068
Amortizaciones	4,877
Otros	8,565
	<u>350,231</u>

8. Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	24,179
Más (menos) partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	2,866
Utilidad (pérdida)	<u>27,045</u>
Tasa de impuesto	<u>24%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>6,491</u>

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2011, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Provisión para impuesto a la renta	6,491
Menos:	
Retenciones en la fuente	(6,491)
Impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banano.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuestos Ambientales**

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aún cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)**

- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria.

9. Precios de Transferencia

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Al respecto de lo anterior, la Compañía contrató los servicios para la elaboración de este estudio. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que los análisis preliminares permiten concluir que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de Diciembre del 2011.

MEDIGENER DE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10.Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
